



## CONTENIDO

<i>Nota para el lector</i>	15
<i>Prólogo. Alejandro Hernández Moreno</i>	19
<i>Nota a la edición colombiana. Mildred Hartmann Arboleda</i>	25
<i>Presentación. Alberto M. Binder</i>	27
<i>Presentación. Juan Enrique Vargas</i>	31
<i>Acerca de los autores</i>	35
<i>Introducción</i>	37
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EXPLICACIÓN PANORÁMICA</b>	
<b>DEL NUEVO PROCESO PENAL</b>	
<i>Introducción</i>	49
1. Etapas de desarrollo del nuevo proceso penal chileno	49
1.1. La etapa de investigación	50
1.2. La etapa intermedia o de preparación del juicio oral	51
1.3. El juicio oral	52
2. Análisis específico de la regulación del juicio oral	53
2.1. Actores necesarios y actores eventuales	53
a) Los jueces que fallarán el caso	53
b) El Ministerio Público o Fiscalía	54
c) El acusado con su defensa	54
2.2. Información con que cuentan los actores al inicio del juicio.	55
2.3. Inicio del juicio oral	56
2.4. Alegatos de apertura	57
2.5. Prueba en el juicio oral	58
a) Testigos	59
b) Peritos	60
Reglas comunes a los testigos y a los peritos	61
• Producción del testimonio	61
• Citación	62
• Inmediación	62
• Contradicitoriedad y forma de las preguntas	64
c) Objetos, documentos y otros medios	65
d) Prueba adicional ordenada por el tribunal	67
• Peritos o testigos vueltos a llamar al estrado (artículo 329, inciso final)	67
• Prueba nueva y prueba sobre prueba (artículo 336)	67
2.6. Alegatos finales	68
2.7. Facultades del tribunal para conducir el debate	69
2.8. Publicidad del juicio	71
2.9. Registro del juicio	71
2.10. Fallo inmediato y sentencia	72
• "Inmediatamente"	72
• Circunstancias modificatorias de la responsabilidad	73
• Sentencia y acusación (artículo 341)	74
• Redactor, disidencias y prevenciones	74
• Estándar de convicción	74

<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>TEORÍA DEL CASO</b>	
1. El juicio: una cuestión estratégica	77
2. La narración de historias en juicio: proposiciones fácticas vs. teorías jurídicas	80
2.1. La distancia entre la narración de hechos y las conclusiones legales	80
2.2. Proposiciones fácticas	83
2.3. Prueba	86
3. La teoría del caso	88
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>EXAMEN DIRECTO DE TESTIGOS</b>	
Introducción	95
1. La lógica de la prueba testimonial en el nuevo sistema procesal penal	96
2. Objetivos del examen directo	99
2.1. Solventar la credibilidad del testigo	100
2.2. Acreditar las proposiciones fácticas de nuestra teoría del caso	101
2.3. Acreditar e introducir al juicio prueba material (objetos y documentos)	102
2.4. Obtener información relevante para el análisis de otra prueba	102
3. Estructura básica de un examen directo	102
3.1. Acreditación del testigo	103
a) Objetivos de la acreditación	103
b) La acreditación es siempre necesaria	104
c) La acreditación debe ser flexible	104
d) La acreditación debe ser específica y concreta. Áreas de acreditación	105
3.2. El relato de los hechos	106
4. Características de un examen directo efectivo	107
4.1. Cine	107
4.2. Dieta	109
5. Aspectos de producción del examen directo	111
5.1. Organización del examen directo	111
a) Orden de los testigos	111
b) Orden del testimonio	112
c) La Declaración del acusado enjuicio, ¿un caso problemático en nuestro Código?	117
5.2. Herramientas para ejecutar un examen directo (tipos de preguntas)	119
a) El testigo es el protagonista en el examen directo	119
b) Tipos de preguntas	121
b.1. Preguntas abiertas	121
b.2. Preguntas cerradas	124
b.3. Introducciones y transiciones	125
b.4. Preguntas sugestivas	126
c) El examen directo como una combinación de preguntas	127
6. La preparación del testigo	129
7. Algunas cosas adicionales sobre la producción del testimonio ..	132
7.1. Lenguaje común	133
7.2. Directo al punto	134
7.3. Escuchar al testigo	134
7.4. Adelantar debilidades y explicarlas	135
7.5. No lea su examen directo	136
7.6. Uso de apoyo gráfico	136

## CAPÍTULO IV CONTRAEXAMEN

1. Contraexamen: debido proceso y contradicitoriedad	139
1.1 Contraexamen y alegato final	143
2. Objetivos del contraexamen	147
2.1. Desacreditar al testigo	147
2.2. Desacreditar el testimonio	149
2.3. Acreditar nuestras propias proposiciones fácticas	150
2.4. Acreditar prueba material propia	150
2.5. Obtener inconsistencias con otras pruebas de la contraparte	150
3. Estructura del contraexamen	150
4. Preguntas	156
4.1. Preguntas sugestivas de un solo punto	157
4.2. Preguntas abiertas	162
5. Objetivo, líneas, preguntas y argumentos	163
6. Formas de encarar el contraexamen	167
6.1. Utilizar las declaraciones previas del testigo contraexaminado	167
6.2. Utilizar las declaraciones de un testigo más creíble	168
7. Entorno de condiciones y falta de credibilidad	169
a) Coherencia interna	172
b) Experiencia común	174
c) Detalles	176
d) Consecuencias	176
8. La utilización de nuestra propia historia	177
9. Ir “de pesca	179

## CAPÍTULO V OBJECIONES LÍMITES A LA POSIBILIDAD DE EXAMINAR Y CONTRAEXAMINAR A TESTIGOS Y PERITOS

Introducción	181
1. Ideas fuerza detrás de los límites a las facultades de preguntar	183
2. Limitaciones a las facultades de preguntar contenidas en el Código Procesal Penal chileno	185
3. Tipos de preguntas objetables en el nuevo sistema procesal penal	187
3.1. Preguntas sugestivas	187
a) Preguntas preliminares	188
b) Sugestividad irrelevante	189
c) “Testigo hostil”	189
d) Sugestivas para negación	190
e) No hay otra manera de preguntar	190
3.2. Preguntas capciosas o engañosas	191
3.3. Preguntas destinadas a coaccionar ilegítimamente	192
3.4. Preguntas formuladas en términos poco claros (preguntas confusas, ambiguas o vagas)	194
3.5. Preguntas impertinentes o irrelevantes	194
3.6. Otras objeciones posibles	195
a) Preguntas por opiniones o conclusiones	196
b) Pregunta repetitiva (preguntada y respondida)	200
c) Pregunta que tergiversa la prueba	203
d) Preguntas compuestas	205
e) Otras preguntas objetables	206
4. Aspectos procedimentales en la formulación, resolución y debate de las objeciones	206
5. La presentación de una objeción también es una decisión estratégica	208

**CAPÍTULO VI**  
USO EN JUICIO DE DECLARACIONES PREVIAS

Introducción	211
1. ¿Qué constituye una declaración previa?	213
2. El uso de declaraciones previas para refrescar la memoria	215
3. El uso de las declaraciones previas para manifestar inconsistencias	224

**CAPÍTULO VII**  
PRUEBA MATERIAL (OBJETOS Y DOCUMENTOS)

Introducción	235
1. La lógica de la desconfianza	237
2. La lógica del sentido común	240
3. La prueba material en el nuevo Código Procesal Penal	242
4. Prueba “real” y prueba “demonstrativa”	243
5. Acreditación de objetos	244
6. Documentos	250
6.1. Otras dos lógicas en tensión: prueba real versus prueba demostrativa	251
6.2. Prueba documental y declaraciones previas	254
6.3. Acreditación de la prueba documental	259

**Capítulo VIII**  
EXAMEN Y CONTRAEXAMEN DE PERITOS Y TESTIGOS EXPERTOS

Introducción	263
1. Definiciones básicas y objeto de la declaración de expertos	263
1.1. ¿Quiénes son los peritos y los testigos expertos?	263
1.2. Objeto del testimonio de expertos	268
2. Cuestiones normativas y de lógica del sistema relevantes para el examen y contraexamen de peritos y testigos	271
3. Temas relevantes para la presentación y examen directo de peritos	274
3.1. Un problema: la declaración espontánea inicial	274
3.2. Selección del experto y su acreditación en el examen directo	276
3.3. La organización del relato	283
3.4. Atención con el uso del lenguaje especializado	284
3.5. Hechos e hipótesis	287
3.6. Control, control y más control	289
4. El contraexamen de peritos y testigos expertos	289
4.1. Primera línea: “Interés”	290
4.2. Segunda línea: “el perito no es el experto que dice ser”	292
4.3. Tercera línea: “el perito no puede afirmar con certeza lo que dice”	293
4.4. Cuarta línea: “este perito no está siendo fiel a su propia ciencia”...	293
5. El uso del informe pericial	295

**CAPÍTULO IX**  
EL ALEGATO DE APERTURA

Introducción	299
1. La regulación normativa en el Código Procesal Penal	301
2. Los “No” del alegato de apertura	302
2.1. El alegato de apertura no es un puro ejercicio de retórica u oratoria.	302
2.2. El alegato de apertura no es un alegato político ni menos emocional	303
2.3. El alegato de apertura no es un ejercicio argumentativo	304
2.4. El alegato de apertura no es una instancia para dar mis opiniones personales	305
3. Aspectos estratégicos a considerar en la estructuración de un alegato de apertura	305
3.1. Los jueces no conocen el caso	306
3.2. La credibilidad de la teoría del caso y del abogado litigante se construye a partir de los momentos iniciales del juicio	306

4. Aspectos específicos para la estructuración de un alegato de apertura	306
4.1. Presentación de hechos y no de conclusiones	306
4.2. La extensión del alegato	309
4.3. Sin opiniones personales	309
4.4. Cuidado con exagerar la prueba	310
4.5. Anticipar las propias debilidades y explicarlas razonablemente	310
4.6. Cuidado con los detalles	311
4.7. La importancia de personalizar (humanizar) el conflicto: el “tema”	312
5. Algunos componentes del alegato de apertura	313
5.1. Introducción	314
5.2. Identificación de los principales intervenientes en el caso	314
5.3. Escena	315
5.4. Bases para la absolución o la condena: el derecho	316

## Capítulo X

### EL ALEGATO FINAL

1. Armar el rompecabezas, específico y concreto	319
2. Claro y directo	323
3. Contenido del alegato final	324
3.1. Teoría del caso	325
3.2. Credibilidad y argumentatividad	325
a) Conclusiones	325
b) Coherencia lógica	326
c) Prueba indicaría y prueba directa	330
d) Valor probatorio	333
d.1. Cobertura	333
d.2. Idoneidad	334
d.3. Credibilidad	335
• Concesiones	336
• Hechos no controvertidos	337
• Consistencia con los hechos conocidos	338
• Máximas de la experiencia y sentido común	338
• Consecuencia interna	341
• Detalles	341
4. La suficiencia jurídica y el derecho	342
5. Estructura	343
5.1. Estructura temática	344
5.2. Estructura cronológica	345
5.3. El alegato “relación” o “lista de testigos”	346
6. Una historia persuasiva	347
7. El resumen de todo: el alegato como sentencia	347
 Bibliografía	349